

# 2021: año complejo para las comunidades amazónicas



Diversos acontecimientos que tienen lugar en 2021 presentan para los pueblos indígenas de la Amazonía una coyuntura importante. En primer lugar, el año ha comenzado

con un recrudecimiento de la pandemia de la COVID-19. Segundo, se elegirán nuevas autoridades nacionales y comenzará un nuevo gobierno. Finalmente, este año se conmemoran los doscientos años de la declaración de la independencia del Perú de España. En los próximos párrafos presentaremos algunos elementos claves para entender qué significan estos tres hechos para las comunidades indígenas de la Amazonía peruana.

## El Bicentenario de la República

Si retomamos la idea de “promesa” a la que Basadre se refería, podríamos afirmar sin duda que, para el caso de los pueblos amazónicos, esta no se ha cumplido. Asimismo, habría que añadir que la República no les ha traído nada bueno hasta la fecha; por el contrario, solo les ha brindado marginación, violencia, destrucción y muerte.

Esto podría sonar como algo muy fuerte, pero como veremos a continuación, es efectivamente lo que ha ocurrido en estos últimos doscientos años: sus territorios han sido invadidos, los han obligado a no utilizar sus propios idiomas, se les ha brindado pésimos servicios de salud y educación, y han destruido y contaminado

sus fuentes de alimento.

En nuestro imaginario nacional asumimos casi de manera natural que la época colonial fue el período de mayor maltrato y muerte para los pueblos originarios. En el caso del Caribe o de los Andes podría ser cierto. En el caso de la Amazonía, por otra parte, no lo es. El número de muertos por epidemias o violencia asociada a la explotación de recursos ha sido mucho mayor y ha afectado a un número mayor de pueblos indígenas en la época republicana que en la colonial.

Los testimonios respecto a esta violencia son innumerables y no solo se reducen a la algo más conocida época del caucho, se repiten desde el inicio de la República hasta la actualidad. Entre ellos podemos destacar los testimonios de dos extranjeros vinculados a gobiernos peruanos de mediados del siglo XIX. El primero es del almirante estadounidense Herndon, amigo de militares y de importantes funcionarios de la época; quien realizó un importante viaje por la Amazonía peruana. El otro, del ingeniero sueco Nystrom, contratado por el Estado peruano para estudiar, entre otras cosas, el trazo de una vía que uniera a Lima con el río Ucayali.

Herndon señaló lo siguiente: “no faltan hombres inteligentes, buenos conocedores de su carácter [del indígena], que no tienen escrúpulos en decir que el mejor uso para un indio es colgarlo. que se convierte en un mal ciudadano y en un pésimo esclavo... No pueden soportar las restricciones de la ley o el peso del trabajo continuo, y se alejan del hombre blanco con sus mejoras, hasta que desaparecen. Este parece ser su destino. La civilización debe avanzar, aunque pise el cuello del salvaje o incluso aplaste su existencia”.

La situación actual de la pandemia ha vuelto a poner sobre el tapete el lugar marginal que ocupan las comunidades amazónicas para el Estado peruano. En el 2020, el gobierno peruano recién comenzó a atender a esta población tan vulnerable luego de dos meses de haberse declarado la situación de emergencia.

Por su parte, el ingeniero Nystrom señaló que “siempre nos hemos metido [el gobierno] entre ellos con fuerza armada y demostrando hostilidad, robando e incendiando sus hogares”. Luego de haber visto la destrucción y quema de comunidades nativas en la Selva Central, concluyó horrorizado: “¿Qué criatura viviente, desde el animal más bajo hasta el hombre más civilizado, soportaría tropelías semejantes a las que se han cometido con los indios chunchos, sin

intentar venganza y la defensa de sus hogares donde han nacido y crecido?”

Esta actitud de violencia no se limitó al siglo XIX, sino que se continuó perpetuando a lo largo del tiempo, hasta nuestra época actual. En la época del caucho, se calcula que solamente en una década murieron más de 40 mil indígenas en la zona del río Putumayo y sus afluentes. En el caso de la selva sur de Madre de Dios, hay testimonios que cuentan cómo los ríos se teñían de rojo por la sangre derramada de indígenas asesinados por caucheros, entre ellos el famoso Fitzcarrald; quien luego inspiró la película “Fitzcarrald”, del cineasta alemán Werner Herzog.

La violencia continuó en el contexto de promoción de la colonización a través de la cual se les arrebató a los pueblos indígenas buena parte de su territorio. Entre los muchos episodios de terror que acompañaron este proceso destaca el que se produjo en 1964, cuando el entonces presidente de la República, Fernando Belaúnde Terry, solicitó a la Fuerza Aérea Peruana y a la Fuerza Aérea de los Estados Unidos -con la cual existía un convenio de colaboración- que bombardeara las aldeas matsés de Loreto con Napalm, la misma sustancia incendiaria que usó Estados Unidos en la guerra de Vietnam.

Acercándonos más a la actualidad, podemos recordar la actitud de Alan García en el contexto de las protestas de los años 2008 y 2009 que terminaron con los sangrientos sucesos que conocemos como “Baguazo”, y que se puede resumir en su infame frase en la que señalaba que los indígenas no eran ciudadanos de primera clase.

## **La pandemia de la COVID-19**

La situación actual de la pandemia ha vuelto a poner sobre el tapete el lugar marginal que ocupan las comunidades amazónicas para el Estado peruano. En el 2020, el gobierno peruano recién comenzó a atender a esta población tan vulnerable luego de dos meses de haberse declarado la situación de emergencia.

La pandemia, además, puso en evidencia la situación precaria de salud en muchas partes del país y, por supuesto, en la Amazonía, una de las regiones más golpeadas por el COVID-19. En el caso de las comunidades nativas, la mayoría de estas pudo hacer frente a la pandemia recurriendo a prácticas tradicionales de aislamiento en el monte y al uso de la medicina tradicional. El Estado debe asumir la necesidad de ampliar su cobertura y su presencia en las comunidades y en las

zonas rurales amazónicas; pero, además, la de avanzar en el reconocimiento de los conocimientos indígenas y promover políticas de salud intercultural de una manera seria.

La otra dimensión que ha aparecido en la pandemia, con toda su precariedad, es la de la educación. La respuesta relativamente rápida del Ministerio de Educación, para plantear el programa “Aprendo en casa”, no fue la mejor ni la más adecuada para los pueblos indígenas de la Amazonía. La mayoría de comunidades no cuentan con señal de televisión, telefonía celular, conexión a internet, o incluso con energía eléctrica. En el mejor de los casos cuentan con algún pequeño motor electrógeno que consume mucho combustible y que apenas es utilizado para alguna reunión o fiesta comunal, y para cargar celulares que, sin conectividad, muchas veces son utilizados como cámaras de fotos o para escuchar música. Igualmente, fuera de estos problemas de conectividad, los contenidos de los programas no son apropiados para los contextos rurales o para comunidades bilingües.



*Durante la pandemia, las comunidades amazónicas han sufrido la falta de atención médica y personal capacitado, y el retraso en la ayuda del Estado. ¿Cómo garantizar que este año sea distinto?*

## Las deudas históricas que tiene que enfrentar el nuevo gobierno

En el 2021, el Estado y la sociedad peruana tienen una deuda importante con los pueblos amazónicos, no solamente a partir de la pandemia, sino también por lo que ha hecho y ha dejado de hacer en los últimos doscientos años de República. De ahí la responsabilidad que debe asumir el nuevo gobierno en tratar de reducir esta histórica deuda.

Entre estas deudas, una de las más importantes tiene que ver con los derechos humanos de los pueblos indígenas, ya que, hasta la fecha, queda pendiente adecuar y actualizar la legislación peruana a los tratados y convenios internacionales como el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas.

Resulta urgente que las nuevas autoridades que sean elegidas este año respondan de manera adecuada a esta demanda que incluye, entre otras cosas, reconocer formalmente la existencia de pueblos o naciones indígenas, así como sus territorios desde una perspectiva integral y las diferentes propuestas que se han formulado en las últimas décadas para el ejercicio de su autonomía.

Próximos a cumplir los 50 años de la primera ley de comunidades nativas, se tiene que revisar también la legislación sobre las comunidades. El Estado no puede seguir considerándolas como “unidades de producción” y a depender del Ministerio de Agricultura. Son comunidades que se definen, no por el trabajo agropecuario, sino por sus costumbres y su identidad étnica.

**Resulta urgente mejorar la calidad de la educación intercultural bilingüe. [...] La mayoría de jóvenes que terminan la secundaria, [...] no llegan a ser bilingües competentes; es decir, no llegan a dominar ni su lengua materna ni el castellano, convirtiéndose en lo que podríamos llamar “ni-lingües”.**

Asimismo, urge reconocer, tal como lo hacen otros países de la región, la existencia legal de comunidades indígenas urbanas. Estos grupos, aunque se encuentren en las ciudades, siguen definiéndose por su identidad étnica, y reclaman su derecho a mantener sus idiomas y sus costumbres en el contexto urbano. El caso de los shipibo-konibo de Cantagallo no es único, pero es bastante representativo de lo que estas comunidades tienen que luchar para ser

reconocidas como tales.

El nuevo gobierno también debería responder de manera integral a la situación precaria de nutrición y salud de la población indígena. En las últimas décadas se ha logrado reducir la anemia y la desnutrición en diversos sectores del país, pero no en la Amazonía. Este fracaso se debe, en buena parte, a no combatir la anemia y desnutrición desde una perspectiva integral, que incluya también políticas ambientales que eviten la deforestación y la contaminación de los ríos. Esta última problemática es particularmente grave, debido a que no solo afecta a los peces, sino que incrementa la presencia de mercurio y de metales pesados en la sangre de niños y niñas, siendo uno de sus efectos la dificultad que genera para la absorción de nutrientes.

En relación a la educación, resulta urgente mejorar la calidad de la educación intercultural bilingüe. Es importante señalar los esfuerzos hechos durante la última década por parte del Ministerio de Educación, sin embargo, la deuda pendiente es muy grande, y los resultados muchas veces son pequeños. La mayoría de jóvenes que terminan la secundaria, a diferencia de los y las alumnas que estudian en colegios privados bilingües en sectores pudientes de Lima, no llegan a ser bilingües competentes; es decir, no llegan a dominar ni su lengua materna ni el castellano, convirtiéndose en lo que podríamos llamar “ni-lingües”. Y a los problemas en la formación lingüística se suman los de los contenidos interculturales y los relacionados con la infraestructura escolar, incluyendo el acceso a agua potable.

Finalmente, la mejora de la calidad educativa también tiene que darse a nivel superior. En el Perú existen 4 universidades interculturales, todas licenciadas por la SUNEDU, y se cuenta, además, con unos lineamientos para la implementación del enfoque intercultural. Sin embargo, estos son bastante generales y no siempre se implementan en la realidad, de tal manera que muchas veces son consideradas como instituciones que ofrecen una educación de menor calidad al comparárseles con otras que hay en sus mismas regiones o en otras partes del país, y manteniendo en el mediano y largo plazo situaciones de desigualdad y marginación.



*Las comunidades indígenas amazónicas han sufrido de constante explotación a causa de intereses privados. En la imagen: recreación de la época del caucho para el film Fitzcarraldo (1982)*

## **Mirando al futuro**

El panorama aquí presentado es bastante sombrío. Venimos de doscientos años en los que ha predominado una relación que ha oscilado entre la ignorancia y la indiferencia, por un lado, y el maltrato y la violencia, por el otro. La experiencia de la República, para los pueblos indígenas amazónicos, ha sido una experiencia fundamentalmente negativa. Ni el Estado, ni la sociedad nacional, les han traído nada positivo.

Y si la historia pasada es negativa, el presente no es mejor. En este último año, esta situación de marginación y maltrato se ha vuelto a visibilizar en el contexto de la pandemia.

¿Qué queda entonces para el futuro? Si el Estado mantiene la forma en que ha ido relacionándose con los pueblos indígenas amazónicos y no actúa con rapidez, decisión, y en permanente diálogo con las comunidades y sus organizaciones, la promesa de la independencia se seguirá postergando para estos y estas

compatriotas. Esta responsabilidad también es nuestra, aunque no ocupemos cargos en el Estado ni en el nuevo gobierno, pues como sociedad civil tenemos la obligación también de convertir nuestro país en un lugar en que todos y todas, en medio de nuestras diferencias, podamos vivir y convivir de la mejor manera posible.

*Otoño 2021*

---

**Oscar Espinosa de Rivero**

Pontificia Universidad Católica del Perú - PUCP